

Los ingresos de los autónomos se incorporarán a su declaración de renta 2020

Hacienda

El Ministerio de Hacienda está trabajando en una herramienta que permita la incorporación automática de los datos sobre rendimientos de actividades económicas de los autónomos a su declaración de la renta de 2020, según adelantó ayer la secretaria de Estado de Hacienda, Inés Bardón, en las Jornadas Tributarias Profesionales 2020 organizadas por el Consejo General de Economistas. Estos datos, ex-

plicó Bardón, se obtendrían utilizando la información de los libros de registros normalizados. Hacienda también está estudiando la posibilidad de incorporar los datos fiscales de las empresas directamente en su declaración del impuesto sobre sociedades.

Asimismo la secretaria de Estado informó que, a partir del año que viene se ofrecerá asistencia a los sujetos pasivos del IVA para que realicen correctamente su liquidación.—**CincoDías**